

Comité Financiero

Minuta de Sesión celebrada el 27 de noviembre de 2008

Asistencia:

Andrés Bianchi, Presidente
Ana Maria Jul, Vicepresidenta
Martín Costabal, Consejero
Oscar Landerretche, Consejero
Andrés Sanfuentes, Consejero
Eduardo Walker, Consejero

Temas tratados y acuerdos adoptados:

En su sesión correspondiente al mes de noviembre, el Comité Financiero revisó, junto al equipo del Ministerio de Hacienda, los efectos de la situación financiera internacional en las inversiones de fondos soberanos.

La reunión se dedicó a analizar en detalle el estado de los Fondos Soberanos y sus inversiones individuales, así como a analizar la implementación de la nueva política de inversiones para una porción de los recursos del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) y del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES). El Comité Financiero constató que no existen exposiciones en entidades cuyas condiciones de solvencia y/o liquidez se hayan visto afectadas por la reciente crisis de la economía mundial.

El Comité Financiero analizó el curso de los episodios de turbulencia que se han registrado en la economía mundial y su impacto en la estabilidad y liquidez del sistema financiero internacional. Tomando en consideración la excepcional volatilidad y la incertidumbre que han marcado la evolución reciente del escenario financiero y económico internacional, el Comité Financiero acordó recomendar al Ministro de Hacienda diferir la implementación de la política de inversiones que incluye la asignación de 15% de los recursos acumulados en los Fondos Soberanos a la compra de acciones y de 20% a la adquisición de bonos corporativos.

El Comité seguirá evaluando en sus próximas reuniones las condiciones financieras internacionales, de modo de proponer al Ministro de Hacienda la estrategia más adecuada para materializar esta política de diversificación de cartera de los fondos soberanos.

* * *